

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE 22 DE MAYO DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBAN Y SE HACEN PÚBLICAS LA CONVOCATORIA Y SUS CORRESPONDIENTES BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN 2024 DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS PARA LA SOSTENIBILIDAD.

Advertido error en la Resolución del rector de la Universidad Rey Juan Carlos de 22 de mayo de 2024, por la que se aprueban y se hacen públicas la convocatoria y sus correspondientes bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la investigación 2024 del instituto de Tecnologías para la Sostenibilidad (ITPS), en el marco del Programa de Fomento de la I+D+i del Instituto, publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con código 763135 y extracto publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 129 el 31 de mayo de 2024, se procede a su corrección en los siguientes términos:

El artículo quinto – Requisitos de los solicitantes – donde dice “una nota media igual o superior a 7 puntos” debe decir “una nota media igual o superior a 6,5 puntos”.

En Mostoles, a fecha de firma electrónica

Fdo. Javier Ramos López
Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	14-06-2024 13:15:00

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 1

